

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid, 4 rs. 6 mes.—Provincias, 13 trimestre; 24 semestre; 44 año, haciendo directamente la suscripción a esta Administración. El que se suscriba por conducto de nuestros corresponsales, pagará 2 reales más.—Ultramar y Extranjero tres meses, 40 rs.; seis 80; año 160.—Repúblicas Americanas y Filipinas: 80 rs. trimestre; 160 semestre; año, 360.—Paquetes de 25 ejemplares para la venta pública 3 rs.—Anuncios y comunicados a precios convencionales.—Redacción y Administración, Pomento, 15, segundo.

## LA OPINION PÚBLICA

DIARIO POLÍTICO.

## PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid, en la administración, y redacción, Pomento, 15, segundo, y en la librería de Agudo, Pontejos, 8.—En provincias en casa de nuestros corresponsales y en todas las librerías, acompañando siempre el importe al pedido, sin cuyo requisito no se servirá ninguna suscripción.—El pago se hará en libranzas del Giro Mútuo, letras de fácil cobro ó en sellos (no se admiten de guerra), certificando las cartas que contengan sellos.—Al corresponsal ó suscriptor que haga diez suscripciones se le servirá un ejemplar gratis.

## SECCION OFICIAL.

La *Gaceta* del domingo publicó las siguientes disposiciones:

**PRESIDENCIA.**—Admitiendo la dimisión al gobernador civil de Tarragona, D. José Más y Salvador, y nombrando en su reemplazo, á D. Joaquin Marton. Nombrando gobernadores de Leon y Pontevedra, á los Sres. D. Francisco Echanove y D. Alejandro Marquina. Admitiendo la dimisión al gobernador de Murcia, D. Ramon Chico de Guzman, y nombrando en su lugar, á D. Leandro Perez Cossio. Admitiendo la dimisión al gobernador de Guipúzcoa, D. Miguel Artazcos, y nombrando en su reemplazo, á D. Pedro Irizas.

**HACIENDA.**—Real decreto autorizando al gobierno para conceder á las corporaciones municipales, por razon de sus encabezamientos de los impuestos de consumos, cereales y sal en el presente año económico, las rebajas moratorias que procedan, segun los expedientes justificativos, instruidos á virtud de las reclamaciones presentadas en las Administraciones económicas hasta la fecha de este decreto.

—Real decreto declarando créditos concedidos con destino á los servicios de obras públicas en varios capítulos de los presupuestos de la seccion sétima de obligaciones de los departamentos ministeriales.

La *Gaceta* de hoy no inserta disposicion de interés general.

## LA OPINION PÚBLICA.

Lunes 19 de Abril de 1875.

## BENEFICIOS INFRUCTUOSOS.

Varias veces la prensa, y siempre la pública opinion, han clamado sin cesar contra el abuso de la empleomanía en nuestro país, lamentando mal tan arraigado, y deplorando, asimismo que, un pais cuyos elementos de vida y capacidades individuales pudieran dar lugar á prósperos resultados, cifre sus más sobresalientes aspiraciones en el afán de lograr un puesto retribuido por el Estado, desperdiciando así la aptitud intelectual aplicada á las ciencias ó á la industria, y halagado no más por la remuneracion pecuniaria que un destino ofrece.

Por eso el sistema de ingreso por oposicion en el desempeño de los cargos oficiales, ha sido siempre un suspirado bien, y nadie se ha cansado de encomiarle cuanto él se merece. Por dicha, parece cundir una costumbre tan moralizadora, y ojalá en todos los centros y dependencias del Estado se declarase de una vez, para siempre, la estabilidad de aquel sistema. La oposicion lleva consigo la exigencia natural de que se conozcan mucho las materias objeto de ella, por parte de quien ha de redactar los programas y presenciar la práctica de los ejercicios consiguientes, pues de otro modo llegarían á ser tenidos por sabios los que ni remota idea de la ciencia tuvieran, ó pasarían desapercibidas las especialidades en el caso concreto de la oposicion.

Todavía más esencial que este punto, y aquel á cuyo seno van dirigidas nuestras prudentes observaciones, es el de la más severa imparcialidad en la calificación de los opositores, garantía principal de estos, y fundamento único del buen desempeño en los cargos públicos. Acontece con frecuencia que, personas de reconocido mérito, se abstienen de tomar parte en los ejercicios de oposicion; no ignorando, como seguramente no ignoran á veces, estar reservados los puestos

con anterioridad, siendo infructuosos los esfuerzos más heróicos, en vista de lo que vale el influjo de una fuerte recomendacion. No desconocemos el poder irresistible que en determinados casos llega á hacer más crítica la situacion del tribunal, y cuán imposible suele ser el permanecer ajeno á cierta clase de influencias; pero ya que se consienta, por más que nunca debiera consentirse el permitir que la balanza de la justicia se incline en apurados casos, cediendo á fuerza mayor, esto ha de ser sin perjuicio de los generales intereses y los particulares directamente allí relacionados.

De otro modo se desvirtúan los beneficios que redundan de acertadas medidas, y no hay razon tampoco para quejarse de los vicios que alimentan los mismos que primeramente los censuran.

Decimos esto, por más que á veces quieran parecer muy ocultos los males que deploramos, y tal vez porque próximas pasadas quejas inspiren reclamaciones presentes y eviten futuros tristes resultados.

Estamos del todo conformes con las siguientes consideraciones que hace nuestro caro colega *La Patria*, con motivo de la mala calidad del tabaco que se vende en los estancos. Dice así:

«Llamamos la atención del señor ministro de Hacienda, sobre el tabaco que se vende en los estancos.

A la mala calidad del género, hay que añadir su detestable elaboracion y la pequeñez de los cigarrillos, que particularmente en los de papel, ha llegado ya hasta lo infinito.

Muchísimas son las quejas que todos los días se oyen por ello entre los consumidores y para ellas no les falta razon.

Ni así se pueden fomentar los ingresos de esta renta, ni acabar con el contrabando que cada día es mayor en las provincias del litoral, y aún en esta corte.»

Hé aquí un sencillo y paternal rasgo del bondadoso corazón de Su Santidad, reseñado por el periódico *L'Unità Cattolica* en estos términos:

«Una pobre muchacha de Monferrato escribió con fecha del 10 de Marzo á Pio IX una carta, en la que le decía que estaba sumida en una gran afliccion y que le hablaba con una confianza mayor que la que podría tener con sus padres mismos.

«Pida, pida Vuestra Santidad por mí, decía al Papa, cuando celebre el Santo Sacrificio de la Misa. Si Su Santidad pide por mí, estoy segura de verme libre de mi afliccion.» «Piedad de mí, Beatísimo Padre. ¡Si supiérais lo que mi corazón está sufriendo! Cuatro años hace que me falta la paz.» Y continúa exponiendo al Padre Santo el estado de su alma, sin solicitar de él más que oraciones. Después, llevando la libertad y la confianza hasta el atrevimiento, añade: «Y á fin, Beatísimo Padre, de que yo pueda saber con certeza si mi carta ha llegado á sus manos, le pido aún otra gracia; la de que envíe al periódico *L'Unità Cattolica* una frase, una palabra cualquiera que aluda de cualquier modo á mi carta. ¡Oh, nuestro Padre Santo es tan generoso y tan bueno! Todo lo espero de su corazón. ¡Oh, santísimo Pio, tened compasion de mí!»

Al Padre Santo le conmovieron las palabras de esta infeliz, y quiso consolarla. Pero no sabía su nombre, y no tenía otro medio de hacerlo más que el sugerido en su carta. Su Santidad se acogió á él y nos manda la carta subrayando las palabras donde se le ruega «que ponga una frase en *L'Unità Cattolica*,» y escribiendo de su puño y letra al pie de la página.

Pax vobis et Deus vos benedicat.

P. PP. IX.

Conservaremos, dice *L'Unità Cattolica*, este

documento, como precioso testimonio de la gran bondad de nuestro Padre Santo Pio IX.

El señor rector de la Universidad de Granada previene en circular de 6 de Marzo que todos los maestros de escuelas públicas de aquel distrito cuiden con singular atencion de dar á sus discípulos una saludable enseñanza católica; fijándose mucho en las clases de doctrina cristiana, máximas morales del Catolicismo ó Historia Sagrada, con más las oraciones, obras de caridad y ejercicios piadosos correspondientes; á fin de que la buena educacion y la instruccion pura, exenta de ideas y prácticas perniciosas, formen los corazones y las inteligencias de los niños y las niñas en el bien y la verdad: único modo de que cuando lleguen á ser hombres los unos, puedan ser dignos ciudadanos, y las otras, cuando mujeres, alcancen la felicidad de ser virtuosas madres de familia.

## NOTICIAS.

Segun un colega, hay grandes esperanzas de que sean pronto vencidas las dificultades que entorpecian el canje de los prisioneros del Norte.

El 8 del próximo mes de Mayo se subastará en la Dirección de Correos, y gobiernos civiles de Santander y Bilbao la conduccion de la correspondencia por mar entre los dos últimos puntos, haciendo escala en Castro-Urdiales.

La noche del 14, al pasar el sereno por la calle de Diego Leon, de Córdoba, vió delante de una cochera un bulto que le llamó la atencion, resultando ser un saco donde se encontraba el cadáver de un niño como de unos tres meses, en completo estado de putrefaccion, y liado en una especie de esclavina.

Se instruyen las oportunas diligencias para descubrir los autores de crimen tan horroroso.

Los habitantes del partido judicial de Arzúa (Galicia) se quejan de los varios robos que se cometen y que tienen alarmados á aquellos honrados habitantes.

Por el ministerio de la Guerra se ha pedido informe al Consejo Supremo, acerca de varios extremos para llevar á cabo el real decreto sobre publicacion de un código penal militar.

Parece que se trata de solicitar la concesion de una línea telegráfica desde Madrid á Barcelona por empresa particular, solo para transmitir las noticias comerciales y de interés privado.

Por las oficinas de Hacienda ha comenzado ya el reintegro á algunos expendedores de tabacos habanos de las cantidades que les han sido reconocidas á su crédito, con arreglo al decreto publicado sobre el particular.

Segun los periódicos de San Sebastian, á mediados de Junio llegarán á Madrid la emperatriz Eugenia y su hijo.

Los gobiernos de España y Portugal adoptarán las convenientes disposiciones para la expedicion de pasaportes que dificulten el que los prófugos y los criminales puedan burlar la vigilancia de las autoridades.

Hoy habrá salido monseñor Simeoni de Roma y llegará á Bayona mañana ó pasado. Allí le preparan varios españoles una recepcion que le hará conocer las grandes simpatías que ha de hallar en España.

Han sido nombrados jueces: de Benavente, D. Ignacio Bartolomé y Diaz, que es electo de Astorga; para el juzgado de Pina, D. Joaquin Ariza y Cabeza, cesante del de Ataca, y para el juzgado de Marchena, D. José Lopez Azcutia, antiguo juez cesante.

En la funcion de aniversario de Cervantes, que se verificará en el Conservatorio, veinte discípulos del Sr. Monasterio tocarán una melodía y un tiempo de un *trío*, para violin, violocello y piano; 300 alumnos y alumnas de la escuela de música ejecutarán una preciosa cántiga del siglo XV y una cantata á Cervantes, letra de los Sres. Blasco y Campo Arana, y música del vice-presidente de la asociacion de escritores y artistas, Sr. Arrieta.

En Sevilla han sido presos más de 200 tomadores que habian acudido á la feria de aquella capital.

En los primeros días del mes de Mayo se inaugurará el tram-via desde Barcelona á Sans.

Funcionan con regularidad las líneas telegráficas.

Ayer recibió un telegrama de Filipinas el señor ministro de Ultramar, participándole que no ocurre novedad en aquel archipiélago.

*El Diario Español* dice que no es cierto que al general Moriones se le indique para ningun alto puesto.

Mañana martes, á las dos de la tarde, se dará principio en la casa de socorro del quinto distrito, Preciados, 72, á la inoculacion de la vacuna á los niños pobres de los distritos del Centro y la Audiencia, continuando la misma operacion en los martes sucesivos, mientras dure la presente temporada.

Se nos asegura que no es cierto que el cónsul inglés visitara en Cádiz al Sr. Giner de los Rios.

El señor duque de la Torre, segun dice *La Correspondencia*, llegó á Madrid ayer mañana, y dentro de dos ó tres días saldrá para la Granja, de donde regresará en breve, estableciéndose desde luego en Madrid, donde tiene su residencia, y en donde se encuentra decidido á permanecer alejado de los asuntos políticos.

El parte del capitán general de Cuba recibido en el ministerio de Ultramar dice lo siguiente:

«HABANA 16 de Abril.—El gobernador general al ministro de Ultramar:

Movilizados dos batallones voluntarios guardarán ingenios Colon, Cienfuegos y Sagua. Han salido para su destino.

Quince primeros días de este mes rendimientos de aduanas, doble.—*Carbó.*»

El Sr. Giner de los Rios se halla restablecido de sus dolencias, y es probable, segun dice un periódico de Cádiz, que muy en breve fije su domicilio en Velez-Málaga.

El ejército del Norte ha ocupado á Mendi-gorría segun noticia oficial.

El general Martinez Campos ha llegado á Barcelona.

Ha llegado á Madrid una comision de ca-



talanes, con el objeto de conferenciar con el ministro de Hacienda sobre la reforma arancelaria.

El señor ministro de Estado seguía hoy mejor y ha visitado esta mañana al Sr. Cánovas en la Presidencia.

También le han visitado á diferentes horas los Sres. Orovio y Romero Robledo.

El inspector general de Administración, señor Rodríguez Junio, que hace diez y seis días salió para el Norte con una comisión de confianza del gobierno, ha regresado esta mañana á Madrid y celebrado esta tarde una larga conferencia con su jefe, el señor ministro de la Gobernación.

Hoy deben llegar á Madrid comisiones de Zaragoza, Avila y Toledo, que vienen á gestionar en unión de la de Castilla, contra la reforma arancelaria por lo que se refiere á los cereales.

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado una real orden disponiendo que el socorro que se dé á los quintos en caja sea el de 75 céntimos de peseta.

El 25 de Febrero se vendió en Londres, según anuncia *El Daily News* de aquella ciudad, un cuadro de Murillo que representa la Virgen del Rosario. Dicha pintura fué enviada de Sevilla á casa de los Sres. Phillips é hijo, para su venta en subasta, y perteneció anteriormente al Excmo. Sr. D. Alfonso Ruiz Tagle. La venta se hizo en 4.500 libras esterlinas, ó sean 22.500 pesos.

Dice *La Epoca*:

«El gobernador civil de la provincia ha recibido un anónimo en que se le habla de tomadores, timadores, enterradores y otros varios sujetos, personas recomendables en la socorrida carrera de la truhanería.

Podemos asegurar que el Sr. Eluayan recibiría con mucho gusto indicaciones más claras del autor del anónimo, le agradecería, con la debida reserva, que prescindiese del incógnito, y aún celebraría con el mismo denunciador una conferencia acerca de tan interesante asunto.»

Continúa en las provincias del Norte el fuerte temporal de aguas y nieves.

Segun *El Tiempo*, no es cosa resuelta la formación de algunos batallones de la milicia; pues, segun el colega, son muchas las dificultades con que para ello habia de tropezarse.

Ayer visitaron al señor duque de la Torre muchos de sus amigos particulares.

La Academia de la Historia, en su sesion del viernes último, ha elegido para académico de número, en la vacante que existía, á D. Víctor Balaguer, autor de la *Historia de Cataluña y de la corona de Aragón*.

En la Academia de jurisprudencia dará esta noche á las nueve su segunda conferencia pública el Sr. D. Francisco Gonzalez Castejon, sobre *Relaciones entre la Iglesia y el Estado*. El miércoles á la misma hora el Sr. Sancho y Gil explicará sobre *Estudios de los principales jurisconsultos de nuestros días*.

La real congregación de seglares naturales de Madrid, para solemnizar el día de su glorioso patrono San Isidro Labrador de una manera beneficiosa á las clases poco acomodadas, ha acordado, segun costumbre, vestir en el presente año cuatro niños pobres que reuman las condiciones de ser hijo de Madrid, siéndolo tambien sus padres, y que su estado de pobreza no sea producido por vicios ó mala conducta; advirtiéndose que la edad de los niños ha de ser de 7 á 12 años y que no haya gozado otro hermano de este beneficio en los años anteriores. Los que aspiren á esta gracia pueden dirigir sus solicitudes hasta el día 20 del presente mes, acompañadas de una papeleta, expedida por la parroquia en que fueron bautizados, á la secretaría, calle de la Encomienda, 3, 2.º

Está presentado y aprobado por el ministerio de Marina; el diseño de una medalla de bronce conmemorativa del viaje de S. M. desde Marsella á Barcelona y Valencia, medalla que se repartirá entre la tripulación de la fragata *Navas de Tolosa*.

Ha pasado al Consejo de Instrucción pública el expediente para proveer por traslación la cátedra de economía política, vacante en la Universidad de Zaragoza y el relativo á la de procedimiento en la de Sevilla.

Ha sido nombrado comisario de segunda clase de ferro-carriles D. Federico Gonzalez Valdés, y Lopez Dóriga, y de la clase de terceros, D. José Mancut.

D. Diego Perez de Tejada, oficial de tercera clase de la ordenación de pagos de Fomento, ha sido trasladado con igual categoría á la Intervención de la Administración económica de Teruel, reemplazándole D. Fernando Ortíz Cañavate que servía en la ordenación de Estado.

Hemos oido asegurar que está indicado para reemplazar en la cátedra que desempeñaba el Sr. Castelar, el distinguido catedrático de Santiago, D. José Fernandez Sanchez.

El Sr. Cañete leyó una brillante memoria el viernes en el Ateneo científico literario, sobre los festejos celebrados en Alcalá de Henares en el siglo XVI con motivo de la traslación de los restos á la basílica de aquel pueblo de los Santos Justo y Pastor, haciendo un juicio crítico de la comedia escrita con tal motivo por Francisco de las Cuevas. El Sr. Cañete mostró una vez más sus profundos conocimientos en el difícil arte dramático.

Segun nuestras noticias es infinito el número de obras que se presentan diariamente en el ministerio de Fomento, para que sean declaradas de texto.

Constituye inaudablemente un verdadero adelanto é innovacion importante en la difícil enseñanza de los idiomas, la obra que el conocido profesor de francés D. Enrique Benavent está publicando por suscripción. Los resultados obtenidos de este nuevo método por su autor en los diez años que lleva establecido en Madrid nos son conocidos, por lo que no titubamos en asegurarle una satisfactoria acogida, atendiendo tambien á la economía con que puede adquirirse la obra y á los adelantos que en ella se obtienen con pocas horas de estudio, todo lo cual justifica su acertado título de *El idioma francés al alcance de los españoles*.

Segun dice un colega, el rey y su augusta hermana saldrán para Aranjuez en los primeros días del mes de Mayo próximo.

—La fragata *Las Navas de Tolosa*, que tuvo el alto honor de recibir en Marsella á bordo al rey D. Alfonso XII y de conducir despues á la princesa de Asturias, es la que el gobierno pone á disposición de monseñor Simeoni, Nuncio del Papa, á fin de que haga su viaje con toda la pompa y comodidad posibles.»

El juzgado de primera instancia del distrito del Hospicio, escribanía de Camacho, está instruyendo causa con motivo de tentativa de estafa por medio de una carta dirigida á un rico comerciante de Bristol por un preso de esta cárcel de villa. El cónsul general de España en Londres, al remitir dicha carta al juzgado, advierte tambien que otra semejante ha recibido el Sr. Bianchi, capitalista de la misma población.

De otra estafa intentada en Ceuta contra un súbdito italiano, Mr. Gaetano Bruno Arcaso, de Génova, ha hablado estos días *El Correo de Andalucía*. Sus autores tambien han sido descubiertos y puestos á disposición de los tribunales.

Ayer tarde á las dos se ha efectuado en la Universidad Central el acto de adjudicar el premio á la mejor de las obras que se han presentado al certámen en obsequio del malogrado niño poeta, D. Jesús Rodríguez Cao, que falleció á la temprana edad de quince años.

Presidia el acto el señor rector de la Universidad. El Sr. Rivera y Delgado leyó una breve y bien escrita memoria, terminada la cual, los Sres. García Santisteban y Rada y Delgado leyeron con entonación admirable dos preciosas poesías, originales de las señoras doña Angela Grassi y doña Micaela de Silva, dedicadas al malogrado poeta, y otras dos originales del poeta niño, cuyo elogio es inútil, bastando decir que una de ellas era la titulada *El alma*, y otra el *Fragmento del poeta Kabin*.

Terminada la lectura, se adjudicó el premio á la eminente escritora doña Angela Grassi por su obra titulada *La gota de agua*.

La señora Grassi fué conducida con la mayor galantería desde su asiento á la mesa de la presidencia, por el Sr. García Santisteban.

El Sr. Lafuente, en un breve discurso, manifestó lo mucho que se congratulaba con actos de esta especie, felicitando á la comisión en su nombre y en el del claustro que representaba, por lo mucho que ha trabajado hasta conseguir tan noble objeto.

Terminó el acto dando las gracias D. Manuel Cañete, en nombre de la comisión, por las lisonjeras frases del Sr. Lafuente.

En sentir de los más célebres escritores contemporáneos, con la muerte del niño Cao hemos perdido la esperanza de admirar á otro Lope de Vega.

Ayer domingo ingresaron en la Caja de ahorros de Madrid 549.106 rs., por 1.018 impositores, de las cuales son nuevas 142, y se han satisfecho 227.566 á solicitud de 105 imponentes.

El instituto industrial de Cataluña ha dirigido al gobierno una exposición contra la ley arancelaria de 1.º de Julio de 1869, en la que se dispone que desde 1.º de Julio próximo los derechos de importación sufran grandes rebajas graduales y sucesivas.

Han obtenido plazas de notarios, por oposición, para Filipinas, los señores siguientes:

Para Manila, D. Gurmésindo Lopez Pardo y D. Tomás de Velasco y Ripoll; para la de Pasi, D. Dionisio Vidal y Moll; para la de Albay, D. Pantaleon Lostal y Millera; para la de Pampanga, D. Juan Gomez Alonso; para la de Bucalan, D. Abraham García y García; para la de Pagasinan, D. Claudio Seijo y Urquia; para la de Cagayan, D. José Granell y Palmes; para la de Cebú, D. Francisco Campos Centurion; y para la de Iloilo, D. Marcelino Medina Vicente.

Parece que hay gran diferencia en las escusas alegadas por los constitucionales que no han asistido á la reunion de la junta directiva.

La junta inspectora del cuerpo jurídico-militar ha acordado convocar por medio de la *Gaceta* y término de quince días á los opositores aprobados en los últimos ejercicios que deseen ingresar en dicho cuerpo por el empleo efectivo de auxiliar y con el supernumerario de teniente auditor de Guerra de tercera clase, con objeto de cubrir dos vacantes que existen en la capitania general de Cuba, debiendo ser preferidos los de mejor número de calificación entre los que presenten sus instancias en la secretaría de dicha junta que radica en el Consejo Supremo de la Guerra.

Se ha concedido vuelta al servicio, al comandante graduado capitán de infantería de Marina, Sr. Castellani.

Ha sido nombrado secretario del gobierno civil de Zaragoza el Sr. Gil Moreno, que servía en Gobernación, y para la vacante el señor Irazoqui, que desempeñaba aquel destino.

Se han hecho proposiciones á la empresa del Norte para que, de acuerdo con los consignatarios de Santander, se establezca un servicio combinado de trenes y vapores de ida y vuelta á precios reducidos, para facilitar el viaje á Galicia durante las próximas fiestas del Apóstol.

Se ha concedido vuelta al servicio, al ministro togado D. Joaquín Salafranca.

El título concedido á D. Antonio Brusi y Ferrer, propietario del *Diario de Avisos* de Barcelona, es el de marqués de Casa-Brusi.

Se ha expedido una circular muy detallada á los gobernadores, recordándoles las reglas á que han de atenerse para la instrucción de los expedientes relativos á reemplazos.

En 17 del corriente ha sido aprobada la plantilla del personal de jefes y oficiales que han de constituir el cuadro del ejército de Filipinas en el próximo ejercicio.

Se ha dispuesto se satisfagan, con cargo al presupuesto general del Estado, los haberes de las contraguerrillas del Norte.

El viernes tendrá lugar en el lindoteatro de Breton una escogida y variada función para solemnizar el aniversario de la muerte de Cervantes. Se estrenarán una loa y una comedia, originales de dos aplaudidos escritores.

Han llegado 180 quinos procedentes de Jaen, saliendo para Ciudad-Real, 88.

Hasta las tres de la tarde no habia en el ministerio de la Guerra noticias de la campaña de interés.

Procedente de Ciudad-Real, ha llegado el batallón provincial de Cáceres.

## TELEGRAMAS.

Paris 17.—Los periódicos no ocultan la inquietud que les inspira la conducta de Alemania respecto á Bélgica, ingiriéndose aquella potencia en asuntos exclusivamente interiores de esta.

La sesion de la Cámara de diputados belga de ayer tarde, en la cual se leyeron las notas alemanas, ha llamado la atención y es objeto de muchos comentarios por parte de la prensa francesa é inglesa.

Viena 17.—El Arzobispo de esta diócesis ha publicado una pastoral atacando duramente la política prusiana bajo el punto de vista religioso.

Este documento ha producido cierta sensación.

Se esperan pastorales análogas de otros Prelados austriacos.

Constantinopla 17.—El miércoles último se envió á Paris la carta autografiada del sultan reconociendo al rey D. Alfonso, contestando á la que éste le escribió notificándole su advenimiento al trono de España.

Un agregado de la embajada otomana en Paris saldrá en breve para Madrid, siendo portador de la carta del sultan.

Paris 17.—En la Bolsa se han cotizado:

El 3 por 100 francés, á 63,60.  
El 4 1/2, á 92,45  
El 5 por 100, á 102,65.  
Exterior español, á 227,8.  
Consolidados ingleses, á 93 3/4.

Bolsin:  
Exterior español, á 22 11/16.  
Interior, á 18 7/16.

Barcelona 16.—El consolidado cerró anoche en el Bolsin á 17,90 dinero.

## EXTRANJERO.

Desmienten terminantemente de Viena la noticia de que el emperador de Austria, durante su estancia en Venecia, haya recibido comunicacion alguna de la Santa Sede, acerca de los asuntos eclesiásticos en su nacion.

El Gobierno francés ha acordado la venta de los cuadros del pintor Coubert, cuyos productos han de aplicarse al pago de la reedificación de la columna Vendome.

Ha llegado á Paris la comisión científica, enviada al Asia por el gobierno mejicano, para observar el tránsito de Vénus por el disco solar.

Componen esta comisión los Sres. Diaz Covarrubias, Jimenez, Fernandez Barroso y Bulnes.

Para el día 26 de este mes está anunciada



en París la venta de los objetos que adornaban el taller del malogrado pintor catalán, D. Mariano Fortuny.

Dicen de Berlín que el nuevo proyecto de ley, relativo á la supresión de congregaciones y órdenes religiosas, será puesto en vigor en un plazo de seis meses. A las órdenes de enseñanza se les concederá, para disolverse, un plazo máximo de dos años.

Las rentas de los conventos suprimidos, servirán, hasta nuevo acuerdo, para crear pensiones en favor de los exclaustrados.

Se ha reparado el cable entre Sanghai y Hongkong.

El *Mont-Cenis*, periódico de Saboya, insiste en asegurar la proximidad de un viaje del mariscal Mac-Mahon á Italia.

Leemos en *La Epoca*:

«El Papa dió el 13 una audiencia á gran número de extranjeros de todas nacionalidades. A la cabeza de ellos iba el príncipe Windischgrätz, el cual leyó un mensaje, espresando los sentimientos de los católicos de todos los países, respecto de las cuestiones religiosas, políticas y sociales, que agitan en la actualidad á Europa, y en el cual negó absolutamente y calificó de calumnia el aserto de que el Papa y los Obispos hubiesen alterado la fé en el Concilio del Vaticano.

El Papa, en su contestación, acogió esas declaraciones con visible satisfacción.»

Hemos anunciado ya que la Cámara de los diputados de Prusia ha aprobado un proyecto de ley derogando tres artículos de la Constitución vigente en aquel país. El primero de dichos artículos autorizaba á la Iglesia Católica, lo mismo que á la iglesia protestante y á toda otra sociedad religiosa, á administrar sus bienes y resolver los asuntos de interés propio de una manera independiente, pudiendo además poseer cultos y establecimientos destinados á su culto, á su enseñanza y á sus obras de caridad. El art. 16, que es el segundo de los suprimidos, declaraba libres las relaciones entre los miembros de las comuniones y sociedades religiosas con sus superiores. El 18, en fin, establecía reglas para los nombramientos, proposición y elección de los cargos eclesiásticos.

Ahora bien, estos antiguos estatutos son los que se han sustituido con un artículo único, por el cual se declara que el estado legal de las iglesias evangélicas y católicas, así como de las demás comunidades religiosas, estará sujeto á las reglas que establecen las leyes del Estado.

Conocidas estas leyes y la tendencia de la actual legislación prusiana, fácilmente puede comprenderse el golpe que han recibido todas las antiguas garantías que amparaban á todas las diversas asociaciones religiosas en general y al Catolicismo en particular.

A este propósito podemos añadir que, según asegura la *Gaceta de la Alemania Oriental*, el Obispo auxiliar, monseñor Cybichowski, ha sido citado ante el tribunal de Guesen, con encargo hecho á la autoridad civil, de llevarle por fuerza si rehusase el presentarse. La causa de esta intimación, le será comunicada en la audiencia. También se había citado al canónigo Wojciechowski. Esta encarnización con que el gobierno prusiano persigue á los Prelados católicos de su país, continúa causando profundo disgusto en todas partes, y, como verán nuestros lectores en los telegramas, además de la pública manifestación que ha hecho en contra de aquella conducta el Arzobispo de Viena, hasta la prensa inglesa no católica ataca duramente esa política insensata, que puede acarrear desastrosos resultados para los que la practican.

CRÓNICA DE LA GUERRA.

La *Gaceta* de ayer publica el siguiente parte:

CASTILLA LA NUEVA.—El brigadier Fernandez Gollin, en despacho de ayer, participa que una seccion de húsares de la Princesa, atacó á las fuerzas de la comandancia carlista de Priego, dando muerte á dos de sus individuos, resultando herido gravemente el titulado comandante Peñalver, jefe de aquellas.

La *Gaceta* de hoy publica el siguiente parte:

CASTILLA LA NUEVA.—El gobernador mili-

tar de Albacete participa que el comandante Manglano, sorprendió anteayer las comandancias carlistas de Paracuellos, Cardenete y Villora, haciendo 11 prisioneros, tres muertos, cogiendo cuatros caballos, armas de fuego y blancas, y recuperando 2.000 cabezas de ganado que los carlistas tenían embargadas.

Del distrito de Valencia, dice el periódico *Las Provincias*:

«Ya digimos ayer que se tenía el pensamiento de establecer una línea de telégrafos de señales entre Chiva y Liria. Al efecto, parece que se levantará una torre en Villamarchante, con una guarnición de 30 á 40 hombres, que al par que defiendan el telégrafo, sirva para impedir el cruce de fuerzas por el paso vadeable del Turia, junto á aquella población. Durante el día se harán las señales con bandera y por la noche con farolés.»

Leemos en el *Diario de San Sebastian* las siguientes noticias:

«Noticias de la frontera dan cuenta de la presencia en Lastoala de dos batallones carlistas, con objeto de proteger las fábricas de Vera y construir algunas obras de defensa.

Hace miedo por ese lado.

—Según noticias de origen carlista, D. Carlos continúa en Durango con el cuartel general faccioso.

—Cuatro compañías carlistas han reforzado estos días la guarnición de Oyárzun.

El mismo día ganaron la frontera hasta nueve mozos de dicha fuerza.»

Leemos en *La Epoca*:

«En la noche del viernes los carlistas tirotearon el fuerte avanzado de Comorrones en la playa de San Sebastian.

—El *Times* lamenta y deplora la ejecución mandada y llevada á efecto por Mendiri en Estella de ocho prisioneros alfonsistas, sacados á la suerte entre 600, en represalias de otros ocho carlistas que se supuso fueron asesinados en San Martín de Unx, despues de haberse rendido á condicion de que se respetarian sus vidas.

El diario inglés dice que el objeto de esas represalias puede creerse que sea apartar á los partidarios alfonsistas de asesinar á sus prisioneros, y que hasta el jefe carlista que ordenó esa ejecución espera tal vez que sea eficaz en ese sentido.

Desgraciadamente, añade *El Times*, de cada diez alfonsistas los nueve se negarán á crear que el jefe carlista se propusiese ningun objeto legítimo. Unicamente verán en el fusilamiento de esos ocho hombres otra prueba de la ferocidad carlista, y atribuirán á Mendiri el designio de hacer á sus huastes más obstinadas y feroces, interponiendo lagos de sangre entre ellos y el resto de sus compatriotas.»

GACETILLA.

Misceláneas.—Dice un diario:

«El Ayuntamiento de Madrid ha nombrado una comision, compuesta de los Sres. Llorente, Casanueva y Rodriguez, para que defienda al municipio de las 173.000 pesetas...»

¿Con qué estas señoras atacan al municipio?

¡Miren las personas!

En las repúblicas del Sur de América continúan los disturbios y las luchas intestinas. Ahí me las den todas.

En recompensa del patriótico comportamiento del vecindario de Pamplona durante el largo bloqueo puesto á la plaza por los carlistas, el gobierno ha concedido á la corporación municipal el tratamiento de excelencia.»

¿Y qué bienes reporta al vecindario que su corporacion sea ilustrísima ó excelentísima?

¿Es esto, acaso, la recompensa que merece el vecindario?

Vamos, hombre, no hay que ponerse en ridículo, que no hay necesidad.

En un anuncio se dice que el extracto de *Lais* ha resuelto «el más difícil de los problemas: conservar la frescura y juventud del ciliis á pesar de los estragos del tiempo.

Penetrando este por los poros...»

¡El tiempo penetrando por los poros!

Doctrina más singular!

A la feria de Sevilla va mucha gente oficial, ¡qué significa la guerra, si se trata de gozar!

No dejen ustedes de asistir á la solemnidad literaria y musical que la Asociación de escritores y artistas va á dedicar á la memoria de Cervantes.

Pasarán un buen rato y verán que una esmeralda sirve para algo más que de adorno.

Una esmeralda que canta como trinan los ruiseñores. Si oyes eso, ¡basta!

Una piedra preciosa encerrada en un miriñaque.

Las tertulias literarias que los domingos se celebran en el Ateneo, parece que se verificarán los lunes en lo sucesivo.

Es decir que en el Ateneo se celebran unas noches las tertulias referidas y otras noches se sienten.

Pues á mí lo mismo me da.

El nuevo secretario de la Universidad es Mellado.

Hay apellidos que parecen cualquier cosa.

Y á propósito de apellidos: en Orense reside un señor (mío y de mi aprecio) que tiene la debilidad de llamarse Seisdedos.

Las tarjetas de su esposa dicen lo siguiente:

«La señora de Seisdedos»

Despues de esto, el diluvio.

DIARIO DE MADRID.

SANTOS DEL DÍA 20.—Santa Inés de Monte-Pulciano, virgen, San Teótimo, y San Cesáreo, mártir.

Santa Inés, virgen.—En el año de 1274 nació esta Santa en Monte-Pulciano, ciudad de la Toscana, fué criada por sus padres en la piedad cristiana, con tanto fruto que apenas supo hablar decía ya el *Ave-Maria*; á los seis años mostraba claramente que queria ser religiosa, y á los nueve, viendo sus padres sus vivas instancias, la llevaron al monasterio de Saquinas, llamadas así por llevar un escapulario de estopa grosera, de que se hacen los sacos.

Al instante fué Inés la admiración de su orden, y tanto fué así, que las religiosas de un convento acabado de fundar en Proeno alcanzaron bula del Papa Nicolau IV para que á los 18 años de edad fuese Inés su Prelada. Tanto sintieron los de Pulciano la ausencia de su santa, que para hacerla volver, se valieron de un piadoso artificio que les salió bien. Acordáronse de la voluntad que habia mostrado la santa niña, de que una casa de mujeres públicas que habia á la entrada de la ciudad, se convirtiera en convento de penitencia, y se obligaron á ejecutar este proyecto siempre que Inés fuese á gobernar dicha casa. Todo se ejecutó bajo la primitiva regla de San Agustín, y según el instituto de Santo Domingo. Se le apareció frecuentemente la Reina de los Angeles, y fué recreada con multitud de celestiales visiones, por su oracion brotó un manantial de agua viva, de virtud prodigiosa para curar todo género de enfermedades, la cual hasta el día se llama agua de Santa Inés. Conociendo se acercaba su última hora, recibió los Santos Sacramentos, rodeada de sus hijas, y falleció á los 20 días de Abril del año 1317, á los cuarenta y nueve de su edad.

CULTOS.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Monserrat, donde continúa la novena del Patriarca San José, á las diez será la Misa mayor, con sermón que predicará D. José Vigier y por la tarde, en los ejercicios, será orador D. Mariano Yagüe, terminando con solemne reserva.

En San Antonio de los Portugueses habrá Misa mayor á las diez en obsequio de su glorioso titular.

Continúa la novena de la Beata María Ana de Jesús en D. Juan de Alarcon, y dirá el sermón en la Misa mayor D. Pedro Palomeque, y por la tarde se cantarán completas que terminarán con el *Regina cali* y la reserva.

VISITA DE LA CÔRTE DE MARÍA.—Nuestra Señora de Guadalupe en San Millán.

La Direccion general de la Caja de Depósitos ha acordado los pagos que se expresan á continuación para el día 20 del corriente, de diez á dos de la tarde:

Amortizacion de resguardos al portador de 30 de Junio de 1872, carpeta número 675 de señalamiento.

Intereses de resguardos al portador depositados en esta Caja general del segundo semes-

tre de 1874, bolas núms. 20 y 21 de sorteo, que comprenden las carpetas núms. 101 al 110 y 161 al 170 de señalamiento.

Y para el día 21 del corriente:

Amortizacion de resguardos al portador de 30 de Junio de 1872, carpeta número 676 de señalamiento.

Intereses de resguardos al portador depositados en esta Caja general del segundo semestre de 1874, bolas 22 y 23 de sorteo que comprenden las carpetas núms. 41 al 50 y 91 al 100 de señalamiento.

Tesorería Central de la Hacienda pública.—Bonos del Tesoro.—De orden de la Direccion general del Tesoro, el día 20 del actual, desde las diez de la mañana á las dos de la tarde, satisfará esta Tesorería Central el cupon vencido en 30 de Junio último, cuyas carpetas se hallen señaladas con los números 1.759 á 1.771, importantes 12.405 pesetas.

Junta de la Deuda pública.—Secretaría.—La junta ha acordado que en el día 29 del corriente mes y hora de la una de la tarde tenga efecto en el patio principal de este establecimiento, la quema de los documentos de la Deuda pública amortizados por renovacion pago de débitos y conversiones durante el mes de Enero último.

Lo que se avisa al público para su conocimiento.

Cotizacion del 16 de Abril.

FONDOS PUBLICOS.	ULTS. PRECIOS		Movimieto.	
	Del 16	Del 15	Alza.	Baja.
3 por 100 interior...	17 35	17 30	5	»
Idem pequeños.....	17 50	17 50	»	»
Idem fin de mes....	17 32	17 32	»	»
3 por 100 exterior...	20 25	20 25	»	»
Pequeños.....	00 00	20 40	»	»
Deuda del personal.	00 90	0 00	»	»
Billates hipotecarios.	102 5	00 00	»	»
Idem del B. de Cas. <sup>a</sup>	00 00	00 00	»	»
Bonos del Tesoro...	48 50	48 50	»	»
Idem pequeños.....	48 50	00 00	»	»
Carp. Bonos del T....	45 75	46 00	»	25
Resg. de la Caja de D.	00 00	57 00	»	»
Ferro-car. de 2.000.	31 80	31 70	10	»
Idem nuevas.....	31 00	30 60	40	»
Idem de 20.000.....	00 00	00 00	»	»
De Alar á Santander	0 00	30 90	»	»
Acciones del B. de E.	151 75	151 00	75	»
CAMBIOS.				
Londres 90 días fecha	48 70	48 70	»	»
París 8 días vista...	5 06	5 06	»	»
Burdeos á idem.....	00 00	00 00	»	»

ESPECTACULOS.

ESPAÑOL.—A las ocho y media.—A beneficio de la Asociación de escritores y artistas españoles.

ORDEN DE LA FUNCION.

- 1.º Sinfonia.
  - 2.º La comedia en cuatro actos y en verso, original de D. Ventura de la Vega, *El hombre de mundo*.
  - 3.º Primer tiempo y segundo del concierto de Herz, por la señorita doña Eloisa de la Parra, discípula del Sr. Zabalza.
  - 4.º Duo sobre motivos de *Aida*, para piano y violin, por la señorita doña Patrocio Arzola y D. Enrique Fernandez Arbós.
  - 5.º Fantasia de Gottschalk; para piano, por D. Alejandro Rey, discípulo del Sr. Zabalza.
  - 6.º Baile nacional.
  - 7.º La comedia en un acto de D. Manuel Breton de los Herreros, *Mi secretario y yo*. S. M. el rey y S. A. R. la Serma. señora princesa de Asturias honrarán con su presencia el espectáculo.
- ZARZUELA.—A las ocho y media.—Campanone.
- MARTIN.—A las ocho y media.—El segundo mandamiento.—La noche triste.—El poeta de guardilla.—Lo que sobra á mi mujer.—Baile.
- ROMEA.—A las ocho y media.—Jacinto.—La vieja.—Bazar de novias.—El suicidio de Alejo.—Baile.
- ESLAVA.—A las ocho y media.—Edgard Poé.—El secreto.—Un setenciado á muerte.—Un tigre de Bengala.—Cuadros disolventes.
- BRETON.—A las ocho y media.—Marinos en tierra.—La casa de fieras.—Los niños de ayer.—El estudiante novel.
- VARIADADES.—A las ocho.—La familia pesadilla.—El hijo de mi amigo.—El Coracero.

MADRID.—Imp. de A. Florez y C.<sup>a</sup> calle del Fomento, núm. 18.



# SECCION DE ANUNCIOS.

## LA VERDAD.

PROPAGANDA RELIGIOSA  
EN HONOR DEL PATRIARCA SAN JOSE  
POR EL PRESBITERO  
DON JOSÉ LAFUENTE.

Esta bonita propaganda, ó sea el Catolicismo en accion, tiene por objeto instruir en las verdades religiosas, moralizar, y fomentar la piedad, encortas líneas, y por poco dinero. El 19 de cada mes se publican ocho hojitas distintas, en 16.º doble, impresas en color, buen papel, orladas, y con bellas y variadas fotografías. Se admiten suscripciones, enviando el valor de 2 rs. mensuales al director, calle de las Fuentes, 9, 2.º interior. Madrid.

Hojas publicadas en Marzo.—*Dios, la Providencia, labiasfemia, al pobre, al protestante, á la extraviada, Alabanza en honor de San José, Consagracion de la familia á San José.* Para facilitar su difusion, tambien se espenden en las librerías de Aguado y Olamendi á 2 cuartos una y 20 reales ciento.

LOS CRUZADOS DE SAN PEDRO.  
HISTORIA Y ESCENAS HISTÓRICAS DE LA GUERRA DE ROMA DEL AÑO 1867.

Obra del P. Juan Franco, de la Compañía de Jesús, redactor de «La Civiltà Cattolica», traducida del italiano por D. José María Carulla, abogado del ilustre Colegio de Madrid.

La obra consta de cuatro tomos, costando cada uno 8 rs. en Madrid y 9 en provincias. Los señores que deseen adquirirla, pueden avisarlo en seguida, remitiendo el importe á don José María Carulla, calle de Atocha, 90, tercero.

Puntos de suscripcion en Madrid: librería de la Viuda de Aguado é Hijo, calle de Pontejos, núm. 8, y de Olamendi, calle de la Paz, número 6.

LOS CORAZONES POPULARES  
Magnífica novela publicada en «La Civiltà Cattolica», por D. Juan José Franco, de la Compañía de Jesús, y traducida por D. José María Carulla, abogado del ilustre Colegio de Madrid.

Véndese al precio de ocho reales en las principales librerías de Madrid. Los que la

deseen adquirir desde provincias, dirijanse al traductor, que vive en la calle de Atocha, número 90, piso tercero.

## IMPRESA

DE  
A. FLOREZ Y COMPAÑIA  
calle del Fomento 18.

En esta imprenta se hacen toda clase de impresiones.

## FLORES Á MARÍA

CON ACOMPAÑAMIENTO DE ÓRGANO Ó PIANO.

- La Siempreviva, á dos voces. . . . . 8 rs.
- La Margarita, á una voz. . . . . 6 »
- El Tulipan, á dos voces. . . . . 8 »
- La Dalia, á una voz. . . . . 6 »
- Varias Flores, á tres voces. . . . . 8 »
- Despedida, á tres voces. . . . . 10 »
- Los seis números anteriores reunidos. 30 »
- El Mirto, á una voz. . . . . 4 »
- La Pasionaria, á dos voces. . . . . 8 »
- Despedida, á dos voces. . . . . 8 »

Almacen de música é instrumentos de Manuel Gimenez, Calle de Bordadores, núm. 12. Madrid.

Los pedidos de provincias se remiten francos de porte y certificados.

## MONLEON.

Las grandes fábricas de chocolates despachan sus géneros en la mayor parte de las tiendas de ultramarinos, abonando á estos por su trabajo un 20, y hasta un 25 por 100.

Es imposible que con semejante descuento puedan reunir sus chocolates las buenas condiciones de los que se elaboran y espenden sin descuento alguno en esta fábrica donde cada dia es mayor la competencia que hace á todas ellas.

Despacho central: En mi fábrica, Jacometrezo, 36 y 38, esquina á la del Olivo.

## OBRAS

DE

## DON ANTONIO APARISI Y GUIJARRO.

Se ha publicado ya el tercer tomo. Los señores suscritores que no hayan remitido aun el importe, pueden enviarle desde luego para recibir el tomo publicado.

PRECIO PARA LOS SEÑORES SUSCRITORES.

Enviando directamente el importe, 16 rs. en Madrid y 20 en provincias. Por conducto de los correspondientes, 18 y 22 respectivamente.

Para cuantas observaciones se quieran hacer, ó cuanto pueda ocurrir, y para enviar á Madrid suscripciones, dirigirse al Sr. D. Francisco de P. Querada, calle de Claudio Coello, núm. 13, secretario de la comision que publica las obras de D. Antonio Aparisi y Guijarro.

El importe del tomo que se ha de recibir es siempre adelantado. Continúa abierta la suscripcion, y á vuelta de correo se remiten los tomos publicados á los señores que los pidan, acompañando su valor en libranzas del Giro Mútuo ó letras de fácil cobro.

## CASA EN VENTA.

Se desea vender una casa en el Escorial, se dará arreglada y está bien situada. El señor administrador de rentas de dicho real sitio informará de su precio.

## LAS MUJERES DEL EVANGELIO.

CANTOS RELIGIOSOS DE LARMIG.  
Véndese á 4 rs. en las principales librerías.

## LOS NOVÍSIMOS

MEDITADOS SEGUN EL TIEMPO Y ETERNIDAD.

Opúsculo de 18 páginas en 8.º, con su laminita. Se vende á cuatro cuartos en Madrid, librería de la viuda é hijo de Aguado. Por docenas á cuatro reales.

Los pedidos al por mayor á D. Ramon Orozco y Juan en el Seminario de Barbastro, quien remitirá francos por 22 sellos de 10 céntimos, 25 ejemplares. Por 32 reales en libranza, 100 ejemplares.

## EL HUERFANO DE LOS ALPES.

Este excelente librito, elogiado por la prensa, y de texto para la instruccion primaria.

Se vende á 4 rs. en rústica y 6 holandesa, en las librerías de Vazquez, Ancha, 17, y Pasadizo de Matheu.

## MATILDE.

El interés que inspira esta leyenda y la baratura de su precio, la recomiendan al público.

Se vende á 3 rs. en las librerías de Moya, Carretas, 6; y Pasaje de Matheu.

## ROMA EN EL CENTENAR DE SAN PEDRO.

Descripcion de las fiestas celebradas en la Ciudad Eterna con motivo de dicha solemnidad y de la canonizacion de varios Santos. *Viaje de Madrid á Roma*, visitando á Turin, Florencia, Nápoles, Venecia, Trieste, Viena, París, etc., etc. Obra ilustrada con grabados que representan ciudades, monumentos, escenas, retratos, etc., y escrita por D. José María Carulla, que recibió por ella una carta de Su Santidad el Papa Pio IX, grandemente satisfactoria.

Se halla de venta en la librería de Gaspar y Roig, calle del Príncipe, núm. 4, al precio de 70 rs.

## OBRAS DRAMÁTICAS Y AMENO-RELIGIOSAS

del presbítero D. José María Leon y Domínguez, catedrático del Seminario conciliar de Cádiz.

Obras dramáticas, escritas en verso, para niños y jóvenes, en las que se desarrollan asuntos históricos, altamente morales é interesantísimos.—El Séise Mártir de Zaragoza, 4 rs.—La reconquista de Cádiz, 8 rs.—La adoracion de los Reyes, 6 rs.—Los Mártires Patronos de Cádiz, 6 rs.—Santa Eulalia de Barcelona. La corona de San Luis Gonzaga y Estér (un cuaderno), 8 rs.—El ángel del Puig-Cerdá, 5 rs.—Constantino, 6 rs.—Covadonga, 4 rs.—Dimas, ó la huida á Egipto, 4 rs.—Justicia del Cielo, 4 rs.—Venganza de buena ley, 4 rs.—Dos sánetes, 2 rs.

Obras en prosa.—Leyendas históricas y morales, dos tomos, 20 rs.—Páginas del hogar, leyendas, cuentos, fábulas y tradiciones, con grabados, 4 rs.—Al calor del hogar, nuevas tradiciones y leyendas, 4 rs.—La última aparicion de la Santísima Virgen en Francia, 50 céntimos.

Todas estas obras se hallan de venta en Madrid, Olamendi, Paz, 6; Tejado, Arenal, 20; Viuda de Aguado, Pontejos, 8.—En Zaragoza, Viuda de Heredia, frente á la Seo.—Barcelona, Revista Popular, Pinos, 5.—Málaga, librería de Moya.—Sevilla, Izquierdo y Sobrino, Francos, 60 y 62.—Córdoba, Redaccion de *El Amigo Católico*, Sol, 135.—En los demás puntos en las principales librerías, ó dirigiéndose al autor, Cádiz, San Juan, 40.

## OBRAS

QUE SE HALLAN DE VENTA EN LA LIBRERÍA DE AGUADO, PONTEJOS, 8, MADRID.

Calendario religioso para 1875, con licencia de la autoridad eclesiástica.

Continuacion de los publicados en los años anteriores por la redaccion de las lecturas populares.

Este Calendario es el único por el cual pueden registrarse todas las personas religiosas y atenerse en un todo respecto á fiestas, ayunos, abstinencias, etc. Contiene tambien la noticia del Jubileo de las Cuarenta Horas.

Está próxima á agotarse la numerosa edicion que se hizo; se vende á un real en Madrid y real y medio en provincias.

El cuarto de hora de soledad, traducida de la 40 edicion francesa; un folletito á medio real en Madrid y 75 céntimos en provincias.

Discurso sobre la Edad Media; por D. Manuel Gonzalez Riaño, abogado del ilustre colegio de Madrid. Esta obra se publicará por discursos completos, y ha salido ya el primero. Cinco rs. en Madrid y seis en provincias.

El abandono de sí mismo en la Providencia Divina, mirado como el medio más fácil para santificarse, obra inédita, por el Padre Juan Pedro Causade, de la Compañía de Jesús; un tomo en 8.º, cuatro reales en Madrid y cinco en provincias.

Método para prepararse á pasar santamente la fiesta de Pentecostés, por el Padre Avillon; un tomo en 8.º, cuatro reales en Madrid y cinco en provincias.

El mes de María ó mes de Mayo, consagrado á la Santísima Virgen, segun se practicaba en el Colegio Imperial de la Compañía de Jesús, y que ahora se hace por la Archicofradía de la Corte de María; un tomo en 8.º, cuatro reales en Madrid y cinco en provincias.

La felicidad del cielo, por un padre de la Compañía de Jesús, traducida de la tercera edicion publicada en los Estados Unidos; un tomo en 8.º, seis reales en Madrid y ocho en provincias.

Ofrenda á los jóvenes católico-liberales, por Monseñor de Segur, adornado con un retrato al cromo de S. S. Pio IX, un tomo en 8.º, real y medio en Madrid y dos reales en provincias.

Catecismo católico sobre la libertad de cultos, dispuesto para uso de las familias de España, por el Excmo. Sr. Obispo de Jaen, un tomo en 8.º, un real en Madrid y real y medio en provincias.

Ejercicio cotidiano ó manual diario del cristiano. Completo devocionario en letra muy abultada, propio para cortos de vista ó ancianos, un tomo en 8.º, 10 rs. en pasta fina en Madrid y 11 en provincias.

La gran cuestion del dia.—La libertad, por Monseñor de Segur; segunda edicion, con los aumentos y reformas que ha hecho el autor en la última francesa; un tomo cuatro reales en Madrid y cinco en provincias.

La Sagrada comunión es mi vida, ó cánticos de amor del alma fervorosa, por Huberto Lehan, traducido de la 26 edicion francesa; un tomo seis rs. pasta en Madrid, y 7 en provincias.

Conversion del Pianista Hermant, hoy señor

Agustin María del Purísimo Sacramento, carmelita descalzo, un tomo en 8.º, cuatro reales en Madrid y cinco en provincias.

Contestaciones breves y sencillas á las objeciones más estendidas contra la religion, por Segur, un tomo tres reales y medio en Madrid y cuatro en provincias.

Respuestas populares á las objeciones más comunes contra la religion, por el Padre Segundo Franco, de la Compañía de Jesús, traducido por J. S. y P. S., y adicionada conforme á las necesidades morales del pueblo español, por D. Buenaventura Rivas, dos tomos en 8.º, 18 rs. en Madrid y 22 en provincias.

El Estado sin Dios, por Augusto Nicolás, un tomo en 8.º, ocho reales en Madrid y nueve en provincias.

## OBRAS

QUE SE HALLAN DE VENTA EN LA LIBRERÍA DE TEJADO, ARENAL, 20.

Curso elemental de derecho natural, para uso de las escuelas, por el P. Luis Taparelli, de la Compañía de Jesús.—Un tomo, 16 reales en rústica.

Elementos de filosofia especulativa de Santo Tomás de Aquino, por el presbítero José Prisco, traducido por D. G. Tejado.—Dos tomos, 40 rs. en rústica.

Biblioteca manual del cristiano.—Doce tomos en 8.º, 50 rs. en rústica.

El amigo de la familia, preciosa coleccion de novelas, tan amenas y moralizadoras, propias para cautivar al corazon y la mente.—Ocho tomos, 68 rs. en rústica.

Fabiola ó la iglesia de las catacumbas, por el Cardenal Wiseman.—Un tomo en 8.º, 10 reales en rústica.

Historia razonada y compendiada de la Religion, por el abate Lhomond.—Un tomo en 8.º, 12 rs. en rústica.

Lecciones sobre la filosofia de Krausse, por D. Juan Manuel Orti y Lara.—Un tomo en 8.º, 14 rs. en rústica.

Lecturas populares.—Diez tomos en 8.º mayor, 52 rs. en rústica.

Los novios, por Mauzoni, traduccion de don G. Tejado.—Dos tomos en 8.º, 20 rs. en rústica.

Ensayo sobre el Catolicismo en sus relaciones con la alteza y dignidad del hombre, por D. Juan Manuel Orti y Lara.—Un tomo, 8 reales en rústica.

Los Santos Lugares de la Judea, la Samaria y la Galilea, por D. José Antonio Ortiz Urruela.—Un tomo, 12 rs. en rústica.

Coleccion casi completa de la gran Biblioteca de Aaligne.

Los tomos se venden por separado. La Vic Chrétienne par Mr. L. Abbé Treppel.—Un tomo en 4.º, 16 rs. en rústica.

La Vic de Notre Seigneur Jésus-Christ par Louis Veuillot.—Un tomo 16 rs. en rústica.

Exámen Critique de la Vic de Jesús de Mr. Renan par Mr. L. Abbé Treppel.—Un tomo en 4.º, 10 rs. en rústica.

Manuale Sacerdotum por P. Josephus Schneider, S. J.—Un tomo 22 rs. en rústica.

Le Symbolisme par Mr. Landriot.—Un tomo 14 rs. en rústica.

Les Beatitudes Evangéliques par Mr. Landriot.—Dos tomos 24 rs. en rústica.

L'Internationale, par Oscar Testut.—Un tomo 14 rs. en rústica.

La Natura é la Grazia Dal P. Carlo monsieur Curci.—Dos tomos 36 rs. en rústica.

L'Intérieur de Jésus A. de Marie, par le père Jean Nicolás Gron.—Dos tomos 22 reales.

L'Eucharistie avec une introduction sur les Mystères par Mr. Landriot.—Un tomo 16 rs. en rústica.

Promenades autour de mon Jardin Conférences aux dames des monde, par Mr. Landriot.—Un tomo 16 rs. en rústica.

Ensayo teórico de Derecho Natural, por el R. P. Luis Taparelli, de la Compañía de Jesús.—Cuatro tomos en 4.º, 80 rs. en rústica.

Todas las obras de derecho canónico del D. Bonix, á 30 rs. tomo.

## LA FUNEBRIDAD

calle de la Concepcion Jerónima, núm. 7, frente al café.

## EFFECTOS Y SERVICIOS FÚNEBRES.

DESPACHO PERMANENTE DIA Y NOCHE.

Especialidad en ataúdes de todas clases y formas, urnas fúnebres, embalsamamientos, traslados dentro y fuera de la poblacion.

## REVISTA EUROPEA.

Se publica todos los domingos.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En España, 30 rs. trimestre.  
En Portugal, 35.  
En el extranjero, 90 semestre.  
Números sueltos 4 rs.